

Acta IEE-29/2021

Acta de Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha diecinueve de marzo de dos mil veintiuno.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas con cuarenta y un minutos, del día diecinueve de marzo de dos mil veintiuno, se reunieron vía virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

Lic. Miguel Ángel
García Onofre

Consejero Presidente

C. César
Huerta Méndez

Secretario Ejecutivo

Lic. Jesús Arturo
Baltazar Trujano

Consejero Electoral

Lic. Luz Alejandra
Gutiérrez Jaramillo

Consejera Electoral

Mtra. Sofía Marisol
Martínez Gorbea

Consejera Electoral

Dr. José Luis
Martínez López

Consejero Electoral

Mtra. Evangelina
Mendoza Corona

Consejera Electoral

Mtro. Juan Pablo
Mirón Thomé

Consejero Electoral

Licenciado Irving Vargas
Ramírez

Representante Propietario del Partido
Acción Nacional

Acta IEE-29/2021

Doctora Laura Elizabeth
Torres Villegas

Representante Propietaria del Partido
Revolucionario Institucional

Licenciado Sebastián Enrique
Rivera Martínez

Representante Propietario del Partido
de la Revolución Democrática

Licenciada Nohemí Araceli
Fuentes Serrano

Representante Propietaria del Partido
del Trabajo

Licenciado Jesús Jorge
Lozano Guerrero

Representante Propietario del Partido
Verde Ecologista de México

Maestro José Pablo
Necoechea Sánchez

Representante Propietario de
Movimiento Ciudadano

Doctor Jorge Jesús
Lerín Sánchez

Representante Propietario del Partido
Compromiso por Puebla

Licenciada Jessica Guadalupe
Pérez Ake

Representante Propietaria de Pacto
Social de Integración, Partido Político

Licenciado Alfonso Javier
Bermúdez Ruíz

Representante Propietario de Morena

Licenciada Diana Salazar
Palacios

Representante Suplente del Partido
Nueva Alianza Puebla

Licenciado Jorge Luis
Blancarte Morales

Representante Propietario del Partido
Encuentro Solidario

Acta IEE-29/2021

Licenciado José Luis
Hidalgo Estevez

Representante Propietario de Redes
Sociales Progresistas

Licenciado Raúl Pineda
Zepeda

Representante Propietario de Fuerza
por México

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muy buenas tardes, Señoras y Señores Consejeros Electorales, Representaciones de los Partidos Políticos, medios de comunicación y público en general, les doy la más cordial bienvenida al inicio de la Sesión Especial de fecha diecinueve de marzo de dos mil veintiuno, del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, a desarrollarse vía virtual o a distancia. Le solicito al Secretario Ejecutivo de este Organismo, que certifique la hora de inicio de esta sesión y verifique si existe quórum legal para sesionar".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias Señor Consejero Presidente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, fracción II, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que siendo las dieciocho horas con cuarenta y un minutos, del día diecinueve de marzo de dos mil veintiuno, inicia vía virtual la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado convocada para esta fecha. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41, segundo párrafo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procederé a pasar lista, nombrando a cada Integrante del Consejo General y agradeciéndoles que en el momento que escuchen su nombre, me indiquen que están conectados a la sesión. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "Conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: "Buenas tardes, conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "Buenas tardes a todas y a todos, conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, José Luis Martínez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: "Presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "Buena tarde, conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Juan Pablo Mirón Thomé".-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé: "Buena tarde, conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Irving Vargas Ramírez, Representante Propietario del Partido Acción Nacional".-----

Acta IEE-29/2021

Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Irving Vargas Ramírez: “Presente y conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional”.-----

Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas: “Buena tarde, conectada a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática”.-----

Intervención del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez: “Buena tarde a todas y a todos, conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática”.-----

Intervención del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez: “Buena tarde a todos, ya había yo comentado, presente”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano, Representante Propietaria del Partido del Trabajo”.-----

Intervención de la Representante Propietaria del Partido del Trabajo, Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano: “Buenas tardes a todos y a todas, conectada a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México”.-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero: “Buena tarde a todas y a todos, conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Maestro José Pablo Necochea Sánchez, Representante Propietario de Movimiento Ciudadano”.-----

Intervención del Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, Maestro José Pablo Necochea Sánchez: “Buena tarde a todas y a todos, conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Ciudadano Jorge Jesús Lerín Sánchez, Representante Propietario del Partido Compromiso por Puebla”.-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Compromiso por Puebla, Doctor Jorge Jesús Lerín Sánchez: “Buenas tardes Consejeras, Consejeros, Representantes de los Partidos, Ciudadanía que nos sigue, Compromiso por Puebla conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias. Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Ake, Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político”.-----

Intervención de la Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político, Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Ake: “Buenas tardes a todas y a todos, presente y conectada a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciado Alfonso Javier Bermúdez Ruíz, Representante Propietario de Morena”.-----

Intervención del Representante Propietario de Morena, Licenciado Alfonso Javier Bermúdez Ruíz: “Buenas tardes a todas y a todos, presente y conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciada Diana Salazar Palacios, Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla”.-----

Intervención de la Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla, Licenciada Diana Salazar Palacios: “Buenas tardes, presente y conectada a la sesión”.-----

Acta IEE-29/2021

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciado Jorge Luis Blancarte Morales, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario”.-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Jorge Luis Blancarte Morales: “Buenas tardes, presente y conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciado José Luis Hidalgo Estevez, Representante Propietario de Redes Sociales Progresistas”.-----

Intervención del Representante Propietario de Redes Sociales Progresistas, Licenciado José Luis Hidalgo Estevez: “Buenas tardes, presente y conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciado Raúl Pineda Zepeda, Representante Propietario de Fuerza por México”.-----

Intervención del Representante Propietario de Fuerza por México, Licenciado Raúl Pineda Zepeda: “Buena tarde a todas y a todos, presente y conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente para efectos de la sesión, le comunico que se cuenta con la asistencia de seis Consejeros Electorales, trece Representaciones de Partidos Políticos, Usted y el de la Voz, siendo un total de veintiún Integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum legal para su realización. En ese sentido, me permito indicar que la presente sesión se desarrollará en términos de lo previsto por los artículos 42, 43 y 44 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado. Es cuanto Consejero Presidente”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, conforme lo dispone el artículo 12, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar instalada la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha diecinueve de marzo de dos mil veintiuno. Sírvase Secretario Ejecutivo de este Organismo, continuar con el desarrollo de esta sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente, me permito informar que el único punto del orden del día propuesto para esta sesión, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que aprueba el Manual para el Registro de Candidaturas a los diversos cargos de elección popular, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 43, párrafo primero, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, solicito al Secretario Ejecutivo que consulte en votación nominativa a las Consejeras y Consejeros Electorales si se dispensa la lectura del Proyecto de Acuerdo propuesto para esta sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto Consejero Presidente, procederé de manera nominativa, nombrando a cada Consejera y Consejero Electoral, para saber si están de acuerdo en conceder esta dispensa. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “A favor de la dispensa”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo”.-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: “A favor de la dispensa”.-----

Acta IEE-29/2021

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, José Luis Martínez López”.

Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, Juan Pablo Mirón Thomé”.

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Señor Consejero Presidente le informo que la dispensa de lectura del citado documento fue aprobada por unanimidad de votos”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Señor Secretario Ejecutivo, le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias Presidente. El artículo 35, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos indica que es derecho de la ciudadanía mexicana solicitar de manera independiente su registro como candidatas y candidatos para un cargo de elección popular, cumpliendo con los requisitos, condiciones y términos que establezca la legislación aplicable. Por otra parte el artículo 41, Base I de la Constitución Federal, establece que los partidos políticos como organizaciones ciudadanas tienen como fin, entre otros, hacer posible el acceso de aquellos al ejercicio del poder público, lo que se hace a través de la postulación de candidaturas. En virtud de lo anterior, la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del este Instituto, se dio a la tarea de generar el Manual, como un instrumento que permita tener un referente común para los partidos políticos, las coaliciones y las candidaturas independientes, respecto de los requisitos que exige la ley para la postulación de las candidaturas, así como la forma en que deberán solventarse ante este Instituto; lo anterior, con la finalidad de dar certeza y seguridad jurídica a los institutos políticos que opten por esta forma de participación en el Proceso Electoral; precisando en el mismo, los procedimientos a seguir por este Organismo en lo que respecta a la recepción de solicitudes para el registro de las candidaturas, la instancia que se encargará de dicha tarea, así como los criterios que este Instituto utilizará para valorar la documentación que se presente junto con las referidas solicitudes. En ese sentido, se propone a este Consejo General la aprobación del citado Manual en sus términos. Es cuanto Consejero Presidente”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Muchas gracias Señor Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente me permito informarle que en esta primera ronda de discusión solicitó el uso de la voz el ciudadano José Pablo Necochea Sánchez, Representante Propietario de Movimiento Ciudadano; así como el ciudadano Jorge Luis Blancarte Morales, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, tiene el uso de la palabra en primer término, el ciudadano José Pablo Necochea Sánchez, Representante Propietario de Movimiento Ciudadano”.

Acta IEE-29/2021

Intervención del Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, Maestro José Pablo Necoechea Sánchez: “Muchas gracias Consejero Presidente. Esta intervención es únicamente para solicitar una aclaración respecto de los efectos que tendrá el Acuerdo, respecto al punto 3 en la página diecisiete del Acuerdo que se somete a consideración, se especifica que se faculta al Consejero Presidente del Instituto para enviar el presente Acuerdo al Instituto Nacional Electoral para informar el cambio de fechas para el registro de las candidaturas a cargos de elección popular y se solicita la apertura del Sistema Nacional de Registro; la pregunta al respecto es, si se va a solicitar la apertura del registro en las mismas fechas en donde se podrá presentar las solicitudes de registro ante el Organismo Público Local Electoral, o bien, va a haber una diferencia entre las fechas en las que se solicite la apertura del registro con las fechas en las que se puede presentar la solicitud correspondiente. Es cuanto”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias ciudadano Representante del Partido Movimiento Ciudadano; se concede a continuación el uso de la voz al ciudadano Jorge Luis Blancarte Morales, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario”.

Intervención del Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Jorge Luis Blancarte Morales: “Gracias Consejero Presidente. Bueno, para señalar dos cosas; destacar primero, el trabajo que el Consejo General ha hecho para tratar de generar en la medida de lo posible, criterios que permitan transitar en la etapa de registro de candidaturas de la mejor manera, me parece que ante la insistencia de condiciones de salud que todos conocemos ha sido necesario que se aumente por ejemplo, el número de días para el registro de candidaturas, esa ampliación de plazo yo creo que beneficia a todos: partidos e Instituto; la posibilidad de que se revise la documentación electoral que se reciba por parte del Órgano Electoral nos dará un mayor tiempo de reflexión como Órgano Colegiado para efecto del análisis de las solicitudes que presenten los partidos; el hecho de las complicaciones que implica la organización de un proceso a través de las instancias federales y local, trae como consecuencia cuestiones como la que señalaba Movimiento Ciudadano, la apertura de un sistema de registro de candidatos para el tema de fiscalización, qué es total y absolutamente competencia del Instituto Nacional Electoral, hace que también dependamos de la autorización que ellos den de los Acuerdos que aquí se tomen, respecto de la utilización de sus plataformas digitales para que nuestros candidatos locales puedan obtener debidamente su registro ante esta instancia electoral, de tal suerte que me parece que hay que señalarlo también, hubiéramos querido ver el Manual de Registro de Candidatos con mucho tiempo de anticipación, ya la etapa del registro de candidatos en términos de lo que se propone, pues está prácticamente a una semana y días de iniciar y es evidente que podíamos habernos dado el tiempo necesario para discutir estos criterios que se van a aprobar o más criterios que pudieran incorporarse de mejor manera; también destaco el tema de la incorporación que se hace de forma voluntaria de las candidatas postuladas por los partidos políticos a la red nacional de candidaturas, de candidatas, perdón, y espero que en la medida de lo posible el llamado que hace el Instituto Electoral del Estado tenga los resultados que esperan, respecto al registro de candidatas en esta red, en esta red nacional; esperaré yo también que, la posibilidad para las candidatas no se cierre solamente con la posibilidad de ser incorporadas en esta red nacional, en esta etapa de registro del veintinueve de marzo al once de abril, sino que posterior a ello puedan seguir recibiendo solicitudes de incorporación a esta red, a través de la Dirección correspondiente de nuestro Instituto Electoral del Estado. Es cuanto Consejero Presidente”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Muchas gracias ciudadano Representante del Partido Encuentro Solidario. Por lo que respecta a la solicitud planteada por la

Acta IEE-29/2021

Representación de Movimiento Ciudadano, es menester señalar que desde el diecisiete de marzo pasado, mediante oficio 1063/2021 de esta Presidencia del Consejo General, en atención a la solicitud realizada en la mesa de trabajo del día dieciséis de marzo, en la que se trató en primer término este Manual que se pone hoy a consideración para su aprobación si así lo tienen a bien, se determinó la fecha del veintinueve de marzo, como la señalada para solicitar la apertura del Sistema Nacional de Registro, en este sentido, en esta fecha con el Acuerdo que se propone se estaría empatando únicamente la fecha y haciendo el señalamiento de que ya fue aprobado por este Consejo General en su momento, en su oportunidad, la ampliación del plazo y de esta manera poder contar con la apertura de este Sistema Nacional de Registro a partir del día veintinueve de marzo, sería cuanto. Se consulta a las y los Integrantes del Consejo General si consideran suficientemente discutido el punto, de no ser así, les solicito me lo hagan saber para abrir la segunda ronda discusión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente me permito informarle que en esta segunda ronda de discusión solicitó ser inscrita la Consejera Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, tiene el uso de la palabra la ciudadana Consejera Electoral, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo”.

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: “Gracias Presidente. El motivo de intervención tiene que ver con lo que aprobaremos el día de hoy, con este Manual para el Registro de Candidaturas a Cargos de Elección Popular; y que tiene que ver con un tema importante, fundamental, que es, el que se incorpora también en este Manual con lo que tuvo a bien las y los legisladores aprobar en el artículo 15, fracción IV, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla; es importante mencionar que somos de los pocos Estados que contemplan en Ley, estas conductas que tienen que ver con temas como es, que no podrán ser elegibles o bajo protesta decir verdad, como está en este formato, quienes hayan cometido violencia política contra las mujeres en razón de género o delito equivalente, violencia familiar, incumplimiento de obligación alimentaria y, un tema más que se agrega que es el de delitos sexuales contra la libertad sexual o la intimidad corporal; entonces me parece que es muy importante reconocer y yo lo reconozco, la voluntad no sólo del Colegiado, de las y los Consejeros, sino también de los Partidos Políticos, de las Representaciones de los Partidos Políticos, para que este tema que es tan importante y tan relevante, se lleve a cabo y se concrete el día de hoy; me parece que había duda que hubiera ese compromiso por parte de los institutos políticos, y siempre se dijo que este era el momento para que esto se hiciera y se aprobara; entonces yo reconozco esta voluntad que se dio y, también que el día de hoy aprobemos este formato y también como lo comentaba Don Jorge Luis Blancarte, pues también el tema de la red nacional de candidatas, que en el dos mil diecisiete, inició y que en este proceso electoral se retoma, con el objetivo de dar acompañamiento y seguimiento a quienes participarán como candidatas en este proceso electoral y, tener un acompañamiento sobre el tema de violencia política contra las mujeres en razón de género, la diferencia de la elección del 2018 a ésta, es que contamos ya con una normativa, contamos con sanciones, contamos con medidas cautelares, entonces creo que esa es una gran diferencia; yo celebro que el día de hoy estemos aprobando esto, y repito, reconozco la voluntad política de los Partidos Políticos que se encuentran en la mesa del Consejo General, así como la disposición de las Consejeras y los Consejeros que integramos el Consejo General del Instituto Electoral del Estado. Gracias”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Muchas gracias ciudadana Consejera Electoral; se consulta a las y los Integrantes del Consejo General si consideran

Acta IEE-29/2021

suficientemente discutido el punto, de no ser así, les solicito me lo hagan saber para abrir la tercera ronda de discusión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente, me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la voz”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “En tal virtud, le solicito Señor Secretario Ejecutivo consulte en votación nominativa a las y los Consejeros Electorales, respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Sí Consejero Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales en votación nominativa procederé a consultar si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que aprueba el Manual para el Registro de Candidaturas a los diversos cargos de elección popular, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: “Tengo problemas de conexión, a favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias Consejero, Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “A favor del Proyecto”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo”.

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, José Luis Martínez López”.

Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, Juan Pablo Mirón Thomé”.

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Señor Consejero Presidente, le informo que el Proyecto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes de este Consejo General, una vez desahogado el único punto del orden del día, siendo las diecinueve horas con dos minutos, se da por concluida vía virtual, la sesión especial de fecha diecinueve de marzo de dos mil veintiuno. Gracias a todas y a todos los presentes”.

C. Miguel Ángel García Onofre

Consejero Presidente
del Consejo General del Instituto
Electoral del Estado

C. César Huerta Méndez

Secretario Ejecutivo
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado